

PRESENTACIÓN

A veces resulta necesario detenerse en el frenético día a día laboral para preguntarse a uno/a mismo/a dos cuestiones claves: ¿qué es lo que estoy haciendo y cuál es la finalidad de las acciones? Este nuevo número de la revista pretende ofrecer parte de la contestación a estas dos preguntas, recordándonos cuáles son, como trabajadores/as sociales, los principales objetivos de nuestra intervención.

En numerosas publicaciones se ha dejado constancia de que los/as trabajadores/as no somos meros gestores de recursos, nuestra naturaleza profesional reside en la relación interpersonal que establecemos con el usuario para apoyarle profesionalmente en la superación de un problema. Nuestro principal recurso de trabajo son las personas, por eso uno de nuestros objetivos básicos es conseguir su empoderamiento, desarrollando todas sus capacidades y habilidades. Aparte de las funciones burocráticas, que irremediablemente algunas veces tenemos que asumir, nuestra labor nos permite facilitar el desarrollo personal y la construcción de proyectos vitales capaces de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. En el apartado de *Dossier* podemos leer dos artículos relacionados con este tema y que nos recuerdan dos enfoques, que se complementan entre sí, y que son piezas esenciales para cualquier intervención social: el enfoque de capacidades y el del empoderamiento.

En este número analizamos también el contexto profesional en el que trabajamos, y que últimamente nos hace cuestionarnos si los/as trabajadores/as sociales estamos solamente ejerciendo una labor de contención ante los terribles dramas familiares, que estamos atendiendo en condiciones laborales frustrantes que no nos permiten desarrollar con plenitud nuestros objetivos, y que encima pretenden socavar el esfuerzo de nuestros compañeros predecesores que intentaron dejarnos como herencia unos servicios sociales públicos para todos y todas, y de calidad. Esto nos recuerda que tenemos que seguir luchando y defendiendo nuestra profesión, intentando garantizar el pleno desempeño de nuestras funciones y nuestros valores, entre los que destacan la equidad y la justicia social.

En los apartados de *interés e intervención profesional*, trataremos tres cuestiones relacionadas con problemáticas actuales que nos preocupan, una de ellas es el incremento de la violencia de los hijos/as a los padres, otra es la canalización del ocio y tiempo libre en los jóvenes y su vinculación con el consumo de drogas, y por último, ofreceremos los resultados de un estudio comparativo entre las distintas comunidades autónomas sobre cómo los órganos de gobierno están asumiendo las tutelas de personas adultas.

Como siempre, esperamos que este número sea de vuestro agrado y os animamos a que sigáis contribuyendo en esta revista, enviándonos vuestros artículos, reseñas, noticias, etc., para poder seguir creciendo juntos/as.